



Consulta **para personas con** **Discapacidad**

PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024



Objetivo

Recibir y atender las opiniones, planteamientos y propuestas de las personas con discapacidad y las organizaciones que las representen, acerca de su visión, necesidades, criterios, mecanismos y contenidos para la implementación de las acciones afirmativas que debe adoptar e implementar el Instituto en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.



¿Cuándo se llevó a cabo?

Del 2 al 15 de octubre de 2023

¿Quiénes participaron?

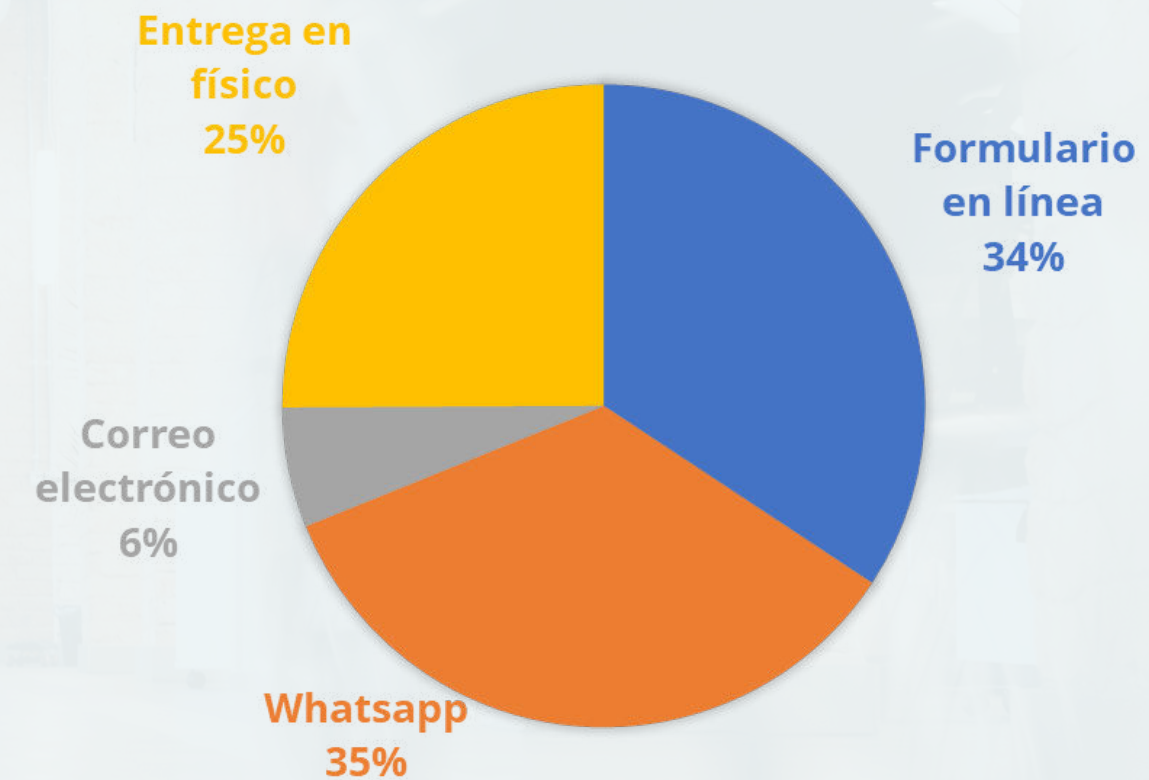
- Personas con discapacidad residentes en el estado de Chihuahua.
- Familiares de personas con discapacidad residentes en el estado de Chihuahua.
- Personas representantes de las organizaciones para y de personas con discapacidad residentes en el estado de Chihuahua.



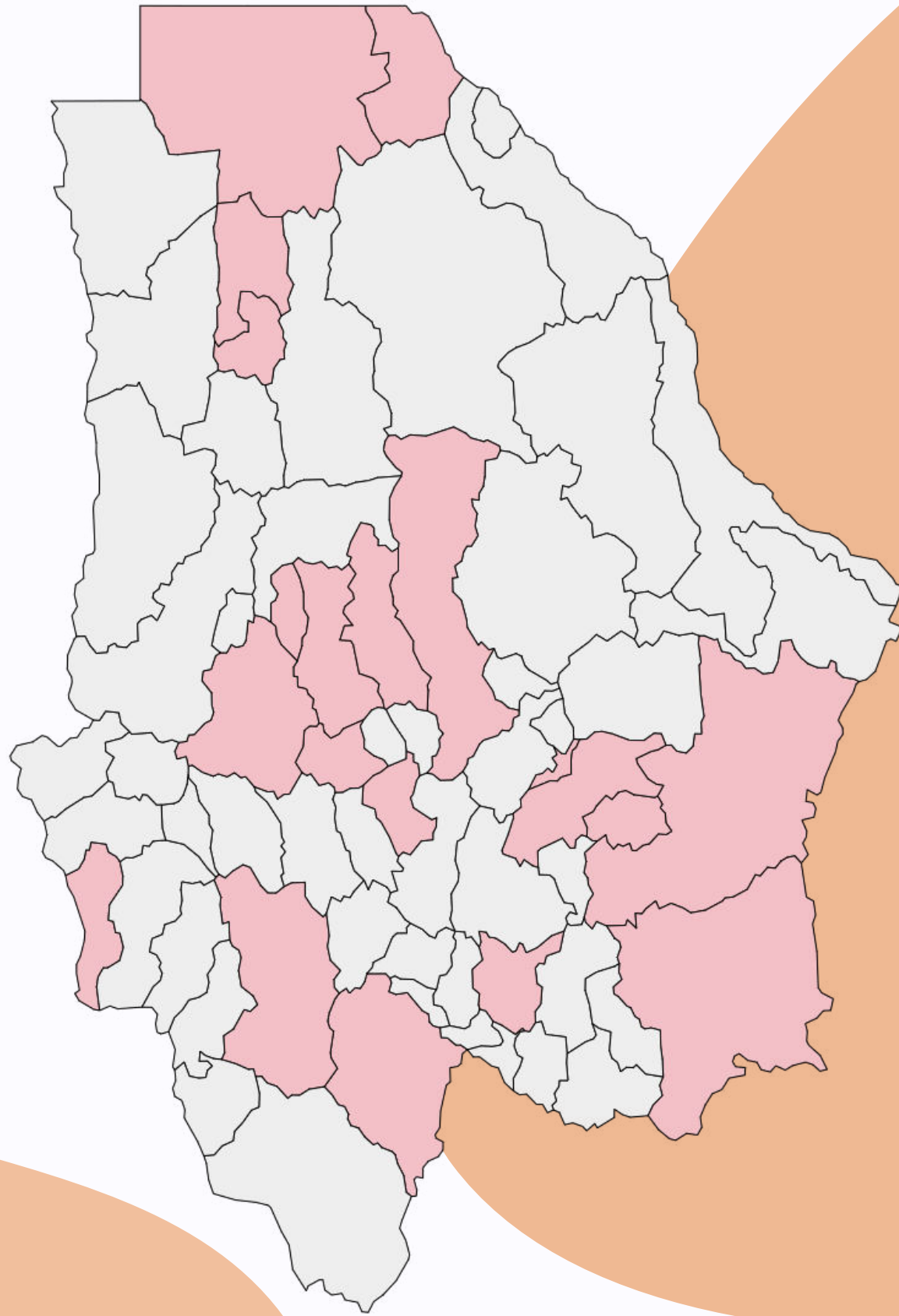
Cuestionario

| Medio de recepción | Número de cuestionarios |
|---------------------|-------------------------|
| Formulario en línea | 108 |
| WhatsApp | 109 |
| Correo electrónico | 19 |
| Entrega en físico | 79 |
| Total | 315 |

CUESTIONARIO - MEDIOS DE RECEPCIÓN



De los 315 cuestionarios, 308 fueron válidos conforme al Protocolo y la Convocatoria.



Cuestionarios aplicados

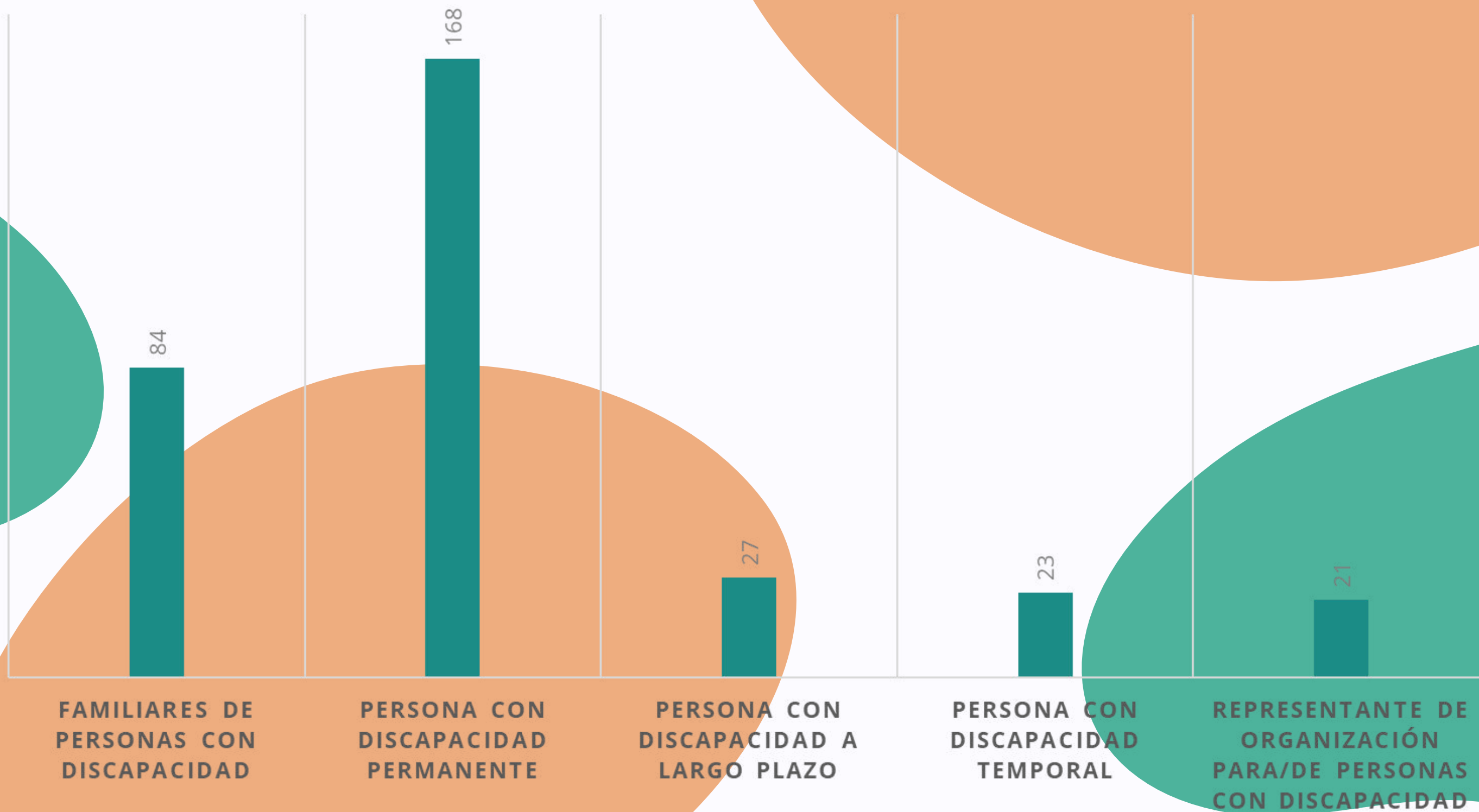
| Municipio | Cuestionarios aplicados |
|-------------------------|-------------------------|
| Chihuahua | 127 |
| Juárez | 52 |
| Riva Palacio | 23 |
| Guachochi | 17 |
| Saucillo | 14 |
| Balleza | 13 |
| Ascensión | 10 |
| Bachíniva | 8 |
| Delicias | 8 |
| Jiménez | 8 |
| Guerrero | 6 |
| Cuauhtémoc | 3 |
| Hidalgo del Parral | 3 |
| Santa Isabel | 3 |
| Camargo | 2 |
| Dr. Belisario Domínguez | 2 |
| Galeana | 2 |
| Gómez Farías | 2 |
| Nuevo Casas Grandes | 2 |
| Chínipas | 1 |
| Cusihuirachi | 1 |
| La Cruz | 1 |
| TOTAL | 308 |



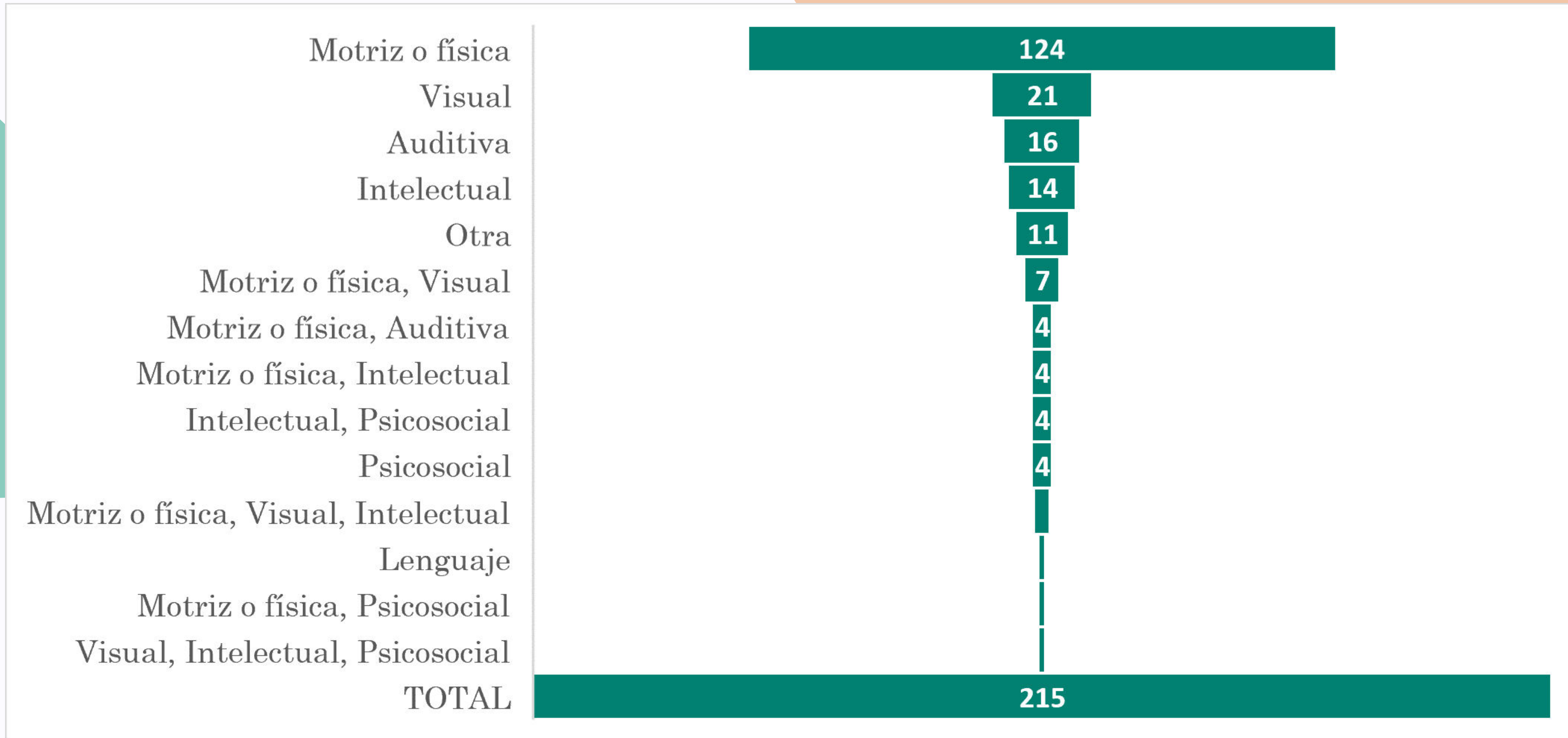
Personas consultadas



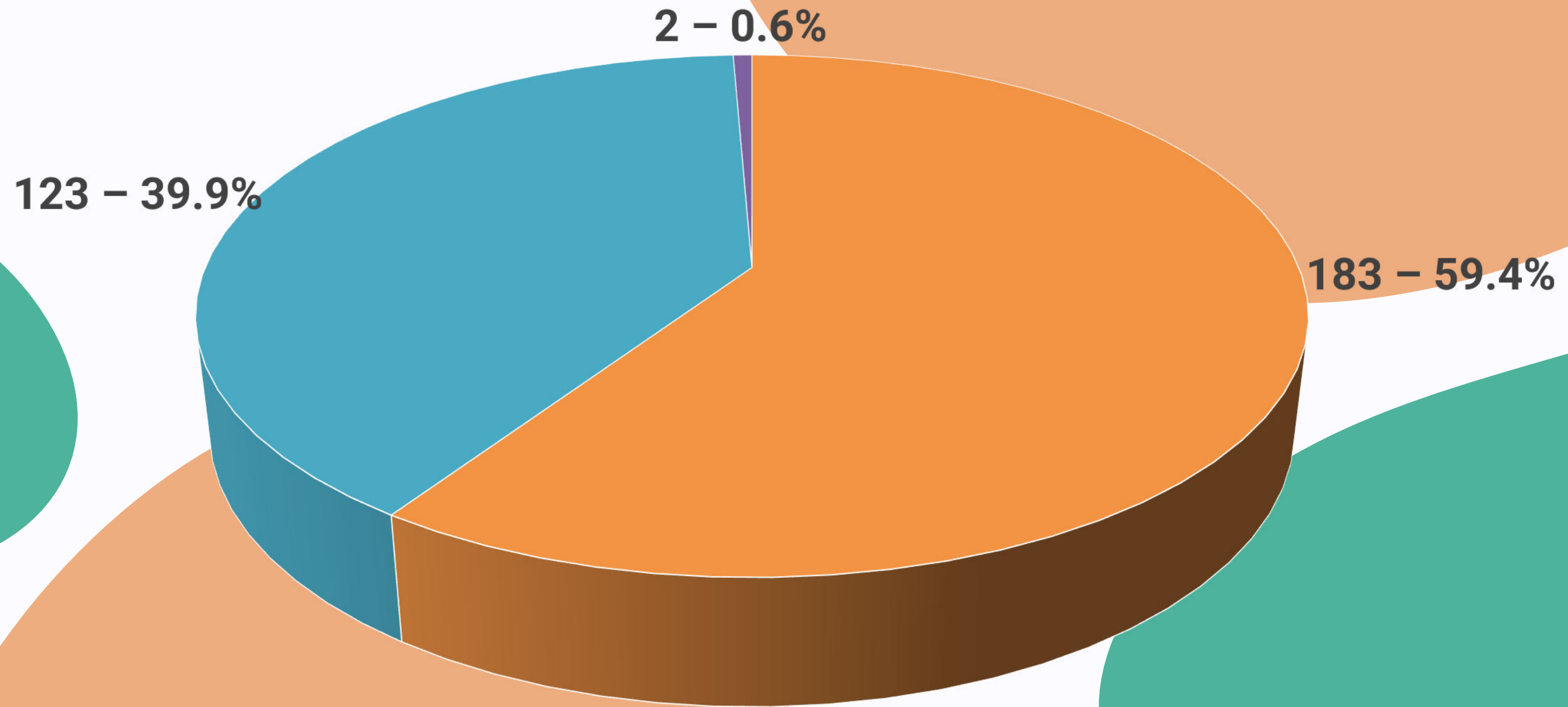
■ Número de personas



Personas consultadas con discapacidad



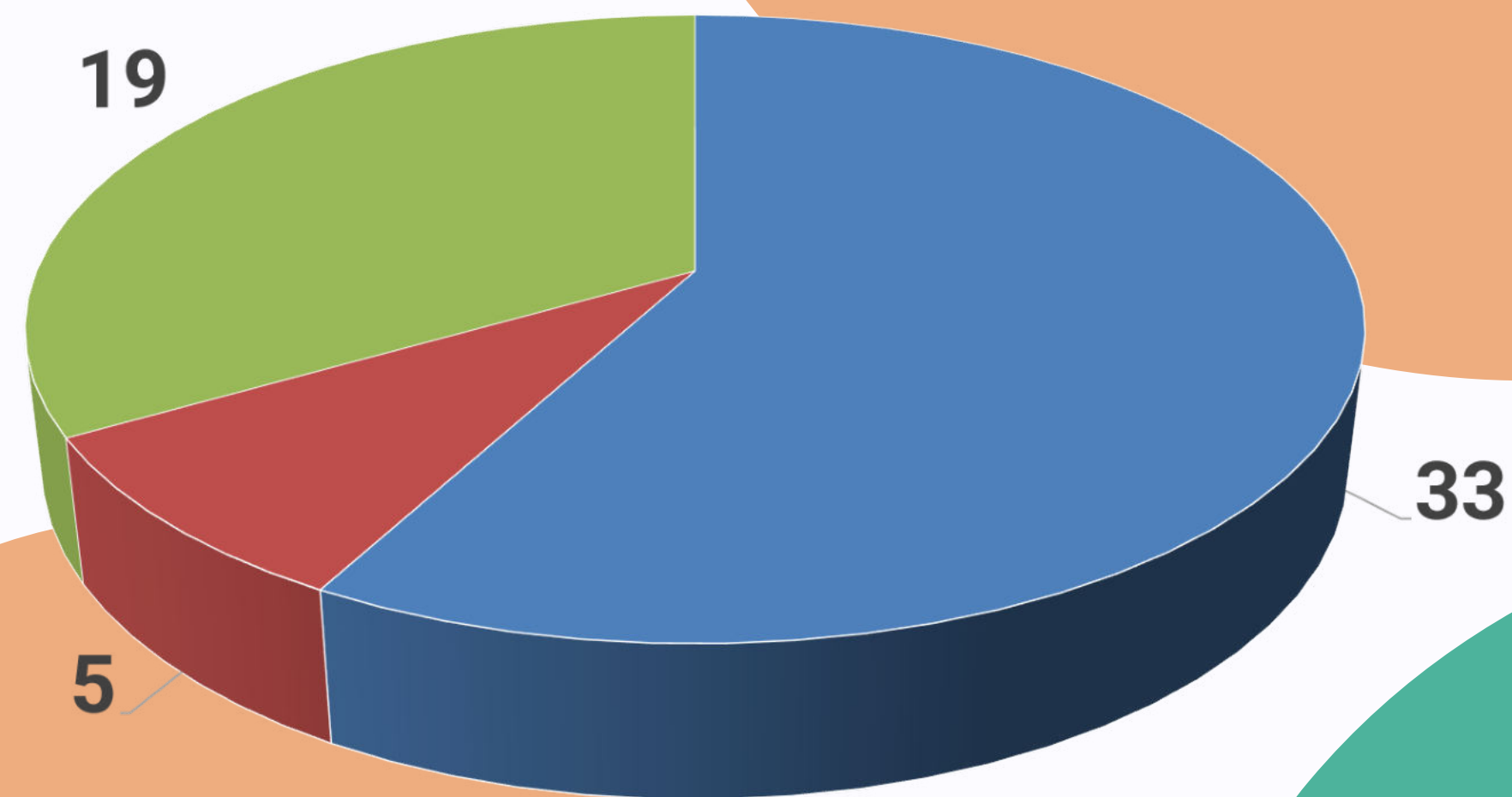
Personas consultadas



Mujer Hombre Prefiero no contestar



Personas consultadas



- Pueblos y comunidades indígenas
- Grupo étnico (menonita, LeBaron, etc.)
- Diversidad sexual y de género

RESULTADOS

1. ¿Consideras que deben existir acciones afirmativas que garanticen la representación de las personas con discapacidad en cargos de elección popular?

98.7%

304 RESPUESTAS

SI

1.3%

4 RESPUESTAS

NO

RESULTADOS

2. ¿Estás de acuerdo en que el documento idóneo para comprobar la discapacidad sea la Credencial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)?

85.1%

262 RESPUESTAS

SI

14.9%

46 RESPUESTAS

NO

RESULTADOS

3. ¿Qué criterio consideras que el Instituto debe adoptar para determinar el número de personas con discapacidad que se postulen en una planilla o lista de candidaturas para el proceso electoral 2023-2024?

48%

148 RESPUESTAS

Número de personas

52%

160 RESPUESTAS

Porcentaje de población

RESULTADOS

4. ¿Estás de acuerdo en que se garantice la inclusión de personas con discapacidad en la conformación de los Consejos de las Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares que se instalen para el Proceso Electoral Local 2023-2024??

98.7%

304 RESPUESTAS

SI

1.3%

4 RESPUESTAS

NO

RESULTADOS

5. ¿Qué debe considerar el Instituto para la integración de personas con discapacidad en las Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares?

44.8%

138 RESPUESTAS

Puntuación adicional en entrevista o valoración curricular

52.3%

161 RESPUESTAS

Una persona por porcentaje de población

2.9%

9 RESPUESTAS

Otro

RESULTADOS

| | | |
|---|--------------------------------|--|
| 6. ¿Cómo se pueden dar a conocer las acciones afirmativas del Proceso Electoral Local 2023-2024 para que las personas con discapacidad se enteren adecuadamente?? | 65.3% 138 RESPUESTAS | Redes sociales |
| | 20.8% 138 RESPUESTAS | Página Web del IEE |
| | 23.7% 138 RESPUESTAS | Organizaciones de la sociedad civil |
| | 19.5% 138 RESPUESTAS | Periódicos locales |
| | 20.3% 138 RESPUESTAS | Otro: Radio, Televisión, visitas, folletos, instituciones de salud, etc. |

NOTA: La pregunta se habilitó para la selección de múltiples opciones.

Mesas consultivas de trabajo



**Consulta
para personas con
Discapacidad**

PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024



**Participa en las mesas de
trabajo consultivas**

**3 OCT 4PM
@CHIHUAHUA**

en las instalaciones del CRIT
Juan Pablo II 4101, Cerro Cnel. II

**5 OCT 5PM
Modalidad Virtual**

**9 OCT 10AM
@JUÁREZ**

en las instalaciones del IMIP
Av. Benjamín Franklin 4185,
Progresista

**12 OCT 5PM
Modalidad Virtual**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

Consulta previa, abierta e informada a las personas con discapacidad en materia de acciones afirmativas para la postulación y registro de candidaturas de elección popular a cargos locales, así como la integración de Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares en el estado de Chihuahua.



Mesas consultivas de trabajo

| No. | Asistentes | Chihuahua (3 octubre) | En línea (5 octubre) | Juárez (9 octubre) | En línea (12 octubre) | Totales |
|----------------|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------|
| 1 | Personas con discapacidad | 11 | 9 | 5 | 7 | 32 |
| 2 | Representantes de organizaciones | 3 | 2 | 8 | 1 | 14 |
| 3 | Familiares o personas de apoyo | 4 | 0 | 2 | 0 | 6 |
| 4 | Personas observadoras | 2 | 0 | 1 | 2 | 5 |
| 5 | Comité Técnico Asesor | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| 6 | Intérpretes LSM | 1 | 1 | 2 | 2 | 6 |
| 7 | Personal del Instituto | 5 | 2 | 5 | 4 | 16 |
| Totales | | 27 | 14 | 24 | 17 | 82 |

RESULTADOS

1. ¿Consideras que deben existir acciones afirmativas que garanticen la representación de las personas con discapacidad en cargos de elección popular?

100%

SI

0.0%

NO

RESULTADOS

2. ¿Estás de acuerdo en que el documento idóneo para comprobar la discapacidad sea la Credencial del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)?

82%

SI

18%

NO

RESULTADOS

3. ¿Qué criterio consideras que el Instituto debe adoptar para determinar el número de personas con discapacidad que se postulen en una planilla o lista de candidaturas para el proceso electoral 2023-2024?

61.5%

Número de personas

38.5%

Porcentaje de población

RESULTADOS

4. ¿Estás de acuerdo en que se garantice la inclusión de personas con discapacidad en la conformación de los Consejos de las Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares que se instalen para el Proceso Electoral Local 2023-2024??

100%

SI

0%

NO

RESULTADOS

5. ¿Qué debe considerar el Instituto para la integración de personas con discapacidad en las Asambleas Municipales y Distritales Auxiliares?

60%

El número de personas en situación de vulnerabilidad en determinado número de asambleas conforme al porcentaje poblacional

40%

Una puntuación adicional en la valoración curricular o entrevista de la persona en situación de vulnerabilidad para facilitar su acceso al cargo

RESULTADOS

6. ¿Cómo se pueden dar a conocer las acciones afirmativas del Proceso Electoral Local 2023-2024 para que las personas con discapacidad se enteren adecuadamente??

29%

Radio

29%

Redes sociales

21%

Redes sociales, periódicos locales, página web del instituto y de organizaciones de la sociedad civil

21%

Dar a conocer a través de las presidencias y DIF en los municipios, radio y televisión, trípticos, entre otros.

¡Gracias!



Teléfonos:

(614) 465 6288
Atención las 24 horas.

(614) 432 1980
Ext. 2423



Ubicación:

Avenida Universidad #2757
Col. San Felipe
Chihuahua, Chihuahua
C.P. 31203



Horario:

Lunes a viernes
9:00 a 15:00 horas

En período electoral

Lunes a viernes
9:00 a 17:00 horas

Sábados
10:00 a 14:00 horas



En la Unidad de
Igualdad de Género,
Derechos Humanos y
No discriminación
estamos para
escucharte y apoyarte.



***La política la hacemos todas
las personas.***

